



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

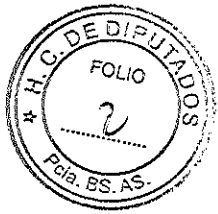
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 75° Aniversario de la fundación de la Sociedad Rural de Junín, que tendrá lugar el día 21 de octubre del corriente.

CDRA. MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El día 21 de octubre de 1945 se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Sociedad Rural de Junín, reunión que comenzó a las 10 horas y contó con la asistencia de productores agropecuarios y el delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación Ingeniero Eduardo Raña.

En nombre del núcleo que impulsó la iniciativa habló el señor Pablo Cogorno quién se refirió a los propósitos que guiaban a la sociedad a fundarse. Luego se pasó a votación para los cargos directivos siendo elegido como primer presidente el citado don Pablo Cogorno.

Es así que a partir de ese momento comienza la labor Institucional y gremial de la Sociedad Rural de Junín; en el primer año de su fundación los directivos planearon y ejecutaron la primera exposición ganadera que se llevó a cabo el día 20 de octubre de 1946, en las instalaciones de la Feria de Antonio Peralta Thorp y Ortega SRL, ubicada en el camino pavimentado a Rojas.

Por primera vez surgirían los campeones de una muestra Juninense.

Así se adjudicó el título en la raza Shorthorn el toro "Martshall Master" nacido el 16 de abril de 1945 de la cabaña "Santa Inés" de los señores Seré y Lattuada; en la misma raza categoría hembras obtuvo mención el lote de la cabaña "Mar Chiquita" de Mendizabal Hermanos.

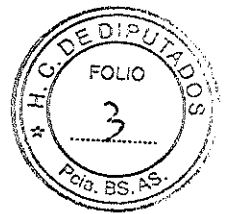
Por su parte en Aberdeen Angus ganó el primer premio el lote de la Cabaña "San Francisco" del señor Francisco Lapietra; en Hereford el segundo premio fue para esa Cabaña y también en Hereford hembras obteniendo mención.

La inauguración oficial comenzó a las 14,30 horas del día 20 mencionado abriendo el acto el Sr. Presidente D. Pablo Cogorno y en nombre de la comuna lo hizo el Sr. Aldo Navarro. Con posterioridad desfilaron los campeones y luego tuvieron lugar las ventas de los productos la cual estuvo a cargo del martillero Gastón Rosas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3888 / 20 - 21



Este fue el primer año, a partir de allí los éxitos obtenidos en las exposiciones fueron índice de que estas actividades significaban, no solamente una fiesta para las fuerza productoras, sino que trascendían al ámbito general de la ciudad y del noroeste Bonaerense implicando una movilización general.

Asimismo era elocuente expresión del quehacer de la Sociedad Rural que día a día fue ganando nuevos asociados y sólidas bases institucionales a través de un grupo de hombres plenamente identificados con los propósitos que habían determinado su creación.

En el año 1949 comienza a fructificar la idea de realizar también, además de la muestra ganadera, una que reflejara la actividad comercial e industrial.

Con tal finalidad se formó una comisión cuyo presidente honorario fue el Intendente municipal y su presidente el Sr. Juan Dani (presidente de la Sociedad Comercio e Industria de Junín); esta Comisión hizo que se concretara a partir del año 1951 la realización de las muestras industriales y comerciales conjuntamente con la muestra ganadera.

El día 9 de noviembre de 1950 le fue otorgada la Personería Jurídica por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires según Decreto N° 23.423. En la oportunidad fueron aprobados sus estatutos reconociéndose como una entidad de Carácter Civil para la propulsión y defensa de las industrias agropecuarias y afines y de cultura social.

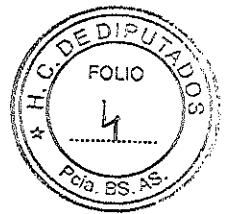
También en el año 1950, al iniciarse la exposición anual la entidad inaugura las nuevas instalaciones feriales, motivo para que los actos cumplidos en la oportunidad adquirieran especial significación y reflejaran la importancia que iba adquiriendo la tarea cumplida hasta entonces.

El 8 de setiembre de 1951 se inauguró la sexta exposición que tuvo lugar en las instalaciones propias de las entidades ubicadas junto a la ruta Nacional N° 7, siendo entonces presidente de la Sociedad el Sr. Eusebio Mendizabal.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3888 / 20 - 21

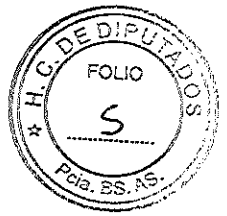


Desde su creación la Sociedad Rural de Junín sigue acompañando el quehacer del hombre de campo, de iniciativa, trabajo, esfuerzo y con una apuesta hacia la mejor producción, herramientas esenciales para el crecimiento y desarrollo de uno de los principales polos para el futuro de nuestro país.

Brindando toda una serie de servicios para el productor agropecuario, desde su sede social propia de calle Álvarez Rodríguez N° 85 de la ciudad de Junín, nuclea al noroeste de la provincia de Buenos Aires en un conglomerado de actividades de las cuales se cuenta, luego de la actividad gremial, como principal manifestación la tradicional Exposición Anual de Ganadería, Agricultura, Industria, Comercio, Granja, Canina y de Artesanías, "EXPOJUNIN" impulsando con este incentivo la presentación de un real y potencial espectro de esfuerzos realizados desde una de las más ricas regiones del país.


Por estas razones, solicito a mis colegas, diputadas y diputados, que acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.

CDRA. MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


ESTEBAN PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.